

# LA INICIACIÓN DE LA REPÚBLICA PERUANA: LA ERA DE LOS CAUDILLOS 1825 – 1845

Por: Efrain Nuñez Huallpayunca  
E-mail: eslani\_24@hotmail.com  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

## 1. INTRODUCCIÓN

La República en el Perú marca el fin del Virreinato y el inicio de una cadena constante de gobiernos militares y civiles (en ese orden). Siendo predominante los primeros. Los golpes de estado se convirtieron en el *modus vivendi* de la nueva sociedad peruana. Aparecen desde esa fecha varios sistemas políticos, algunos muy conocidos, que podríamos enumerar, obviamente usando algunos conceptos de la ciencia política: la más aplicada, la *democracia representativa* (o burguesa); *la democracia delegativa*, la que según Guillermo O'Donnell se fundamenta:

“en una premisa básica: el que gana una elección presidencial está autorizado a gobernar el país como le parezca conveniente y, en la medida en que las relaciones de poder existentes lo permitan, hasta el final de su mandato... lo que él haga en el gobierno no precisa guardar ninguna semejanza con lo que dijo o prometió durante la campaña electoral” (O'Donnell, 1992)

Respecto a lo anterior, para Sinesio López, el gobierno de Alberto Fujimori fue en sus inicios, un claro ejemplo <sup>(1)</sup>; otra sería *la democradura*, que vendría a ser prácticamente todo el gobierno restante de Fujimori por ser un régimen civil-militar; la *dictadura militar*, conocida largamente en nuestra historia (ejemplos clásicos: Oscar Benavides, Manuel A. Odría, Luis Miguel Sánchez Cerro, Juan Velasco Alvarado, etc); *la dictablanda* (se habló alguna vez en el Perú de un régimen así); *la aristocracia* (que comenzó con José Pardo y Barreda en 1904 y termina con él mismo en 1919); aunque nunca hubo en el Perú una *monarquía* o *tiranía*. Pero todo esto escapa a lo que se quiere mostrar aquí. Veremos algunas características de los primeros veinte años de la iniciación de la República peruana conocida como el *Caudillismo*.

La independencia en general (Latinoamérica) había creado nuevas nacionalidades, pero éstas tenían trazado un problema fundamental: definir su futuro. El Antiguo Régimen que representaba el Virreinato fue desestructurado para dar origen a un sistema que fue importado del exterior. Esto incluía a todo concepto que relacionaba a la República, como son: Democracia, Constituciones, Elecciones, Golpes de Estado, etc, etc, que al final, no sirvieron para el bienestar del nuevo estado peruano que se estaba formando <sup>(2)</sup>. En el Perú, los generales victoriosos de las batallas de Junín y Ayacucho deciden tomar el poder convirtiéndose en caudillos políticos. Es así que se inicia la participación de los militares en la política.

## 2. LA POBLACIÓN

Hay un crecimiento en la población peruana y una lenta urbanización. El censo de 1827 da estos resultados: la población total era de 1, 516, 693; el crecimiento anual era de 0,56 % desde 1791 hasta 1827; la población rural era cerca del 90% y el 61,6% eran indígenas; mientras que en algunas provincias, las cifras eran estas: Cusco 16.5%, Junín 17.3%, Ayacucho 11.7%.

### **3. LA EDUCACIÓN**

“La República hereda del Virreinato una educación prácticamente medieval, pedagógicamente atrasada y profundamente clasista”<sup>(3)</sup>. Pues sí, aún se mantenía en algunos centros de estudios la función de educar a la clase criolla, y a los descendientes de los indios nobles. El Convictorio de San Carlos es un claro ejemplo de dicha continuidad.

La Iglesia aún mantenía su influencia en las escuelas, pero sólo hasta la aplicación del sistema Lancastariano a iniciativa del libertador Dn. José de San Martín. Se empezaría a utilizar el método europeo referente a la enseñanza en el Perú. Así, la iglesia perdería el privilegio de controlar la educación, pues la técnica lancastariana implica que los civiles se convertirían en maestros, dejando de lado la preeminencia de los clérigos en las escuelas. Con respecto a la educación femenina, fue esencialmente privada en Escuelas o ha domicilio. Hubo escuelas para hombres y otras para mujeres. Se enseña en ella `primeras letras`, doctrina cristiana, costura, tejido y bordados, aritmética, caligrafía, gramática castellana, francesa, inglesa, geografía, dibujo, piano y canto.

### **4. LA POLÍTICA PERUANA**

Se concibe a la política como una actividad pública y violenta. Los presidentes de la república son elegidos por elección congresal o por golpes de estado. A lo largo de estos primeros veinte años han circulado diversas propuestas de cómo sería nuestro sistema político. Así, San Martín y Bolívar debatieron cada uno por su lado, por la Monarquía y la República. Riva Agüero en 1822 se unió al general José de San Martín y apoyo la Monarquía Constitucional contra la República que era defendida por Torre Tagle y José Faustino Sánchez Carrión. Más tarde, Bolívar pregonaría la República Unitaria contra la República Federal de Riva Agüero. En los años de la Confederación Peruano-Boliviano, Santa Cruz defendería el presidencialismo contra el parlamentarismo de Agustín Gamarra. Nuevamente, el mismo general Santa Cruz y su proyecto de unificar ambas naciones (Perú y Bolivia) en una República Liberal desencadenaron las batallas contra Felipe Santiago Salaverry y su defensa a la República Conservadora. Finalmente, Ramón Castilla y su defensa a la República Unitaria contra la Confederada de Vivanco.

Las ideas políticas se debaten por medio del periodismo doctrinal. Cada diario asume una postura partidaria: Liberal o conservadora. Son en los periódicos donde se produce el debate ideológico, así lo muestra Martínez Ascensión<sup>(4)</sup>. La polémica periodística se daba, por ejemplo, entre *El Telégrafo de Lima*, que era de tendencia liberal, junto con *El Penitente*, *El Convencional* y *El Playero*, que estaban al servicio de los generales José de La Mar y José Luis de Orbegoso quienes “vapuleaban” al gobierno de Agustín Gamarra que funda en el Cuzco *El Sol*. A Gamarra también lo apoyaban los diarios *El*

*Conciliador* y *La Verdad*. En el periódico *La Abeja Republicana* escribía sus artículos, en defensa de la República, José Faustino Sánchez Carrión bajo el seudónimo del “*Solitario de Sayán*”. *El Limeño* era otro periódico que atacaba a Orbegoso y polemizaba cotidianamente con *El Telégrafo*. (Gargurevich, 2002: 26).

Nuestra historia ha visto nacer y fenecer (en este periodo) siete constituciones políticas: 1821, 1823, 1826, 1828, 1834, 1837 y 1839. Y varios golpes de estado: 1827, 1829, 1834, 1835, 1839, 1841 y 1843, que dieron origen a gobiernos conservadores y liberales. Respecto a la política internacional, hubo cuatro guerras: En 1828 con Bolivia, que termina con el tratado de Piquiza y la renuncia de José Antonio de Sucre; en 1829 se produce la guerra con la Gran Colombia terminando con la firma del tratado Larrea-Gual y devolviéndose Guayaquil; de 1837 a 1839 se desencadena la guerra contra Chile en el contexto de la Confederación Perú-Boliviana; finalmente, en 1841 y 1842 se produce la guerra con Bolivia, pero Perú es derrotado en la batalla de Ingavi.

Hubo varios intentos de grandes proyectos nacionales en Hispanoamérica. La idea de nación en América estaba relacionada con el espacio geográfico que ocupaba. Estos proyectos de Estado fueron:

1. Las Provincias Unidas de Centro América. Confederación de cinco estados de América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), constituida en 1823 y disuelta definitivamente en 1842.
2. La Gran Colombia. Nombre por el que es conocida la República que creó Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1819. Comprendía los territorios de Venezuela, Nueva Granada y Quito.
3. La Federación de los Andes. Este proyecto no logró constituirse jurídicamente.
4. Confederación Perú-Boliviana. Estado formado por la unión de Perú y Bolivia, tras el acuerdo final establecido en Chuquisaca (actual Sucre), el 15 de junio de 1837, por los presidentes de ambas repúblicas: el general peruano Luis José de Orbegoso, y el boliviano Andrés Santa Cruz, jefe supremo y protector de esta idea impuesta como condición a la ayuda prestada a Orbegoso contra sus rivales Agustín Gamarra y Felipe Santiago de Salaverry. La unión perduró hasta 1839.

En este periodo se crearon nuevos departamentos:

- 1821: Ancash y Lima.
- 1822: Cusco, Arequipa, Ayacucho y Huancavelica.
- 1823: Huanuco.
- 1825: La Libertad y Junín.
- 1832: Amazonas.

## **5. EL CAUDILLISMO**

El fenómeno del caudillismo está relacionado con el caos que provocó las guerras de independencia en los nacientes estados de Hispanoamérica. En el Perú es conocida como el Primer Militarismo a esta inaugural etapa emergida de la independencia política

criolla contra el colonialismo español: el Virreinato. Precisamente lo que caracteriza a este periodo fue en caudillismo militar. Aparece así, el caudillo:

“El caudillismo es el paradigma de cualquier liderazgo político exitoso...En el caudillismo –argumenta Jorge Basadre– hay que tomar en consideración, tanto su propia capacidad arrolladora, como la pasividad de la sociedad” <sup>(5)</sup>.

“El caudillismo republicano nació asociado con los jóvenes militares que, como Gamarra o Santa Cruz, lucharon por la Independencia, pero luego adquirió vida propia y se convirtió en el paradigma de cualquier liderazgo político...Sin caudillo no existe posibilidad de eficacia en la política nacional...El caudillismo asentó sus raíces antes que en un mesías, de un salvador, de un hombre providencial” (Galindo, 1999: 33).

Ante la carencia de Instituciones que regulen el nuevo sistema en la sociedad peruana, el caudillo se fortalece en desmedro del Estado y la sociedad civil. El poder que surge ante la personalidad del caudillo no es suficiente para uniformizar las nuevas estructuras de poder interno que se establecen en el naciente estado.

## 6. LOS CAUDILLOS

“El caudillo es un líder regional convertido en gobernante nacional...Es un poder independiente libre de cualquier institución, libre de toda constricción...Tanto su autoridad como su legitimidad estaban representadas por su propia persona y no dependían en absoluto de la existencia de una serie de instituciones formales” (Lynch, 1993).

Así es como Lynch define al caudillo que surge en Latinoamérica después de las guerras de independencia. Señala que las guerras emancipadoras nutrieron al caudillo como una nueva figura política. Para Lynch:

“Los caudillos (con su capacidad de controlar a las clases populares) representaban la solución al desorden social, señalando asimismo que la agenda política que ellos tenían moldeó a la nación”. (Lynch 1992: 35) <sup>(6)</sup>

Finalmente, el caudillo se había convertido en el máximo representante del Estado en los países emancipados, que en un futuro cercano formarían las naciones en hispanoamérica; por consiguiente, los territorios fueron exclusivos sólo para el caudillo. Lynch nos dice respecto a esto:

“Paradójicamente los caudillos también pudieron actuar como defensores de los intereses nacionales contra incursiones territoriales, las presiones económicas y otras amenazas externas, fomentando, asimismo, la unidad de sus pueblos y elevando el grado de conciencia

nacional. Los caudillos eran representantes y a la vez enemigos del estado nación” (Lynch, 1993: 181).

En estos primeros años de la República, hubo varios caudillos, entre ellos, Andrés de Santa Cruz. Como todo caudillo, intentó construir un nuevo tipo de ordenamiento social, que implicaba la fusión de instituciones liberales, militares y andinas: La Confederación Perú-boliviana.

“Santa Cruz se pintó a sí mismo como un legislador y describió la Confederación como un nuevo tipo de organización estatal que crearía una cultura de paz. El se veía al mismo tiempo como un Simón Bolívar y un Napoleón Bonaparte”<sup>(7)</sup>.

Otro famoso caudillo en la historia republicana del Perú fue Ramón Castilla. Aunque su figura y trascendencia política escapa al arco temporal de este ensayo, es importante recalcar que fue el mayor representante del caudillismo militar de la primera mitad del siglo XIX.

## 7. EPÍLOGO

El caudillismo se convirtió, con el tiempo, en los tradicionales golpes de estado; es decir, en regimenes de facto (gobiernos militares). Para evitar algún surgimiento de tales personajes es importante mantener Instituciones fuertes, pues el poder del caudillo surge de la arbitrariedad en la sociedad, o sea, de Instituciones débiles. De esa anarquía surge el caudillo. La historia del Perú es un claro ejemplo de que el Perú es un país de caudillos. Vemos, además, que los caudillos militares devinieron en caudillos civiles. Estos últimos son los líderes máximos de los partidos políticos, que a través de su carisma y sentido mesiánico, hacen suponer que al no existir más tal personaje (caudillo) el partido político morirá también.

---

Notas:

(1) López, Sinesio. “Perú 2000–2001: el colapso del fujimorismo y la transición democrática”. Revista de sociología N° 13/14. Pág.: 26

(2) Marie Danielle Demelas en “*La Invención Política*” nos dice que todas esas categorías políticas traídas de Europa, no podían ser aplicadas a Latinoamérica, ya que eran contextos distintos.

(3) Carlos Barriga Hernández. *La educación en los inicios de la República*. Conferencia dada en la UNMSM “Repensando la República: Tras las huellas de Jorge Basadre” el 4 de diciembre del 2002

(4) Ascensión Martínez Riaza. “*La prensa doctrinal en la independencia del Perú 1811 – 1824*”. Madrid

(5) Introducción de José Carlos Ballón en “*La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú*” Pág.: 11

(6) Cristóbal Aljovín de Losada. “*Caudillos y Constituciones*”. Pág.: 43. Nos dice el mismo autor que el primer caudillo *statu sensu* fue José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete que a la vez fue también el primer presidente del Perú (En notas Pág.: 30).

(7) Cristóbal Aljovín de Losada. *¿Una ruptura con el pasado? Santa Cruz y la Constitución*. Conferencia dada en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú. Marzo del 2004.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aljovín de Losada, Cristóbal

2000 “Caudillos y constituciones. Perú 1821 – 1845”. Fondo de Cultura y PUCP Económica.

Flores Galindo, Alberto

1999 “La tradición autoritaria. Violencia y democracia en el Perú”. Sur Casa de Estudios del Socialismo. Lima-Perú

Lynch, John

1993 “Caudillos en Hispanoamérica 1800 - 1850”. Colecciones MAPFRE.

Grompone, Romeo (editor)

1995 “Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias”.

Klarens, Peter

2004 “Estado y Nación en la Historia del Perú”. IEP ediciones.

Tamariz Lúcar, Domingo

1995 “Historia del Poder. Elecciones y Golpes de Estado en el Perú”. Editor: Jaime Campodónico. Lima – Perú.

Gargurevich Regal, Juan

2002 “La prensa sensacionalista en el Perú”. Edit: PUCP. Lima-Perú

## **INDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. LA POBLACIÓN**
- 3. LA EDUCACIÓN**
- 4. LA POLÍTICA PERUANA**
- 5. EL CAUDILLISMO**
- 6. LOS CAUDILLOS**
- 7. EPÍLOGO**